

BIOSCA Y BOTEY, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel Gallery, en calle Rosellón, 249, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación de las cuentas anuales de la compañía y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006. Acuerdos que correspondan.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración para el 2006. Acuerdos que correspondan.

Quinto.—Examen y aprobación sobre la distribución de dividendos extraordinarios. Acuerdos que correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se informa a los accionistas que el órgano de administración, requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta en aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferran Biosca Gómez de Tejada.—35.628.

BKT REVESTIMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA*Edicto*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número siete de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 83/2006, dimanante de los autos número 743/2005, a instancia de Manuel Luis Reyes Carbonell, contra BKT Revestimientos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de mayo de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada BKT Revestimientos, Sociedad Limitada, con CIF B-91353656 en situación de Insolvencia por importe de 2.854,96 euros de principal, más la cantidad de 571 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Concepción Llorens Gómez de las Cortinas.—31.802.

BODEGAS CASTELO DE MEDINA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17:30 horas, en la Notaría de don Luis Sanz Roderó, sita en la calle Hermosilla, n.º 31, 2.º piso, 28001 Madrid, y a la misma hora y lugar, a las 24 horas siguientes, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de las cuestiones incluidas en la solicitud de Junta general de accionistas formulada por el accionista don Francisco Aponte Hernández, mediante escrito notificado a la sociedad por el Notario de Madrid don Víctor Manuel Garrido de Palma (Acta de notificación y requerimiento de fecha 3 de abril de 2007, número 958 del Protocolo del citado Notario).

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Becerril Bustamante.—35.723.

BOINSA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador de la sociedad «Boinsa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera Bilbao-Galdakao, número 13, el día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, doña Agurtzane Lasuen Rodríguez.—35.394

BOLSAID INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2007, a las ocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir un artículo relativo a la aplicación de resultados.

Quinto.—Renovación de la entidad auditora.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y Secretario no Consejero.

Séptimo.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Octavo.—Aumento de capital estatutario mínimo y máximo, y reducción del valor nominal unitario de las acciones, con la consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—35.356.

BOLSHISPANIA S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de Recoletos, 19, 28004, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).